



TRABAJO FIN DE MÁSTER

EL BIENESTAR Y SU MEDICIÓN COMO MOTOR DE APRENDIZAJE

Estudiante: José María Pina Rodríguez

Especialidad: Economía

Tutor/a: Juana Aznar Márquez

Curso académico: 2023-24

Índice

1. Introducción.....	4
2. Objetivos y justificación del trabajo	5
3. Metodología	6
4. Aproximación al concepto de bienestar	6
5. El PIB como medida del bienestar	9
6. Críticas al PIB como medida del bienestar. Qué no mide el PIB.	16
7. Otros índices utilizados para medir el bienestar	18
8. Intervención en el aula	21
8.1 Identificación de la Situación de Aprendizaje	21
8.2 Concreción Curricular	25
8.3 Desarrollo de la Situación de Aprendizaje.....	29
9. Conclusiones	32
10. Referencias Bibliográficas.....	32



Resumen y palabras clave

Este trabajo consiste en una revisión bibliográfica sobre el bienestar, su medición y su posterior aplicación en la asignatura de economía de primero de bachillerato.

Para ello, como punto de partida se realiza un repaso sobre el concepto de bienestar, pasando posteriormente a analizar el PIB como indicador principal de bienestar y sus críticas. A continuación, se realiza una exploración sobre indicadores alternativos para medir el bienestar como el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Felicidad Mundial y la Felicidad Bruta Nacional. Al finalizar la revisión, se propone una aplicación en el aula, en la que se utiliza como hilo conductor la medición del bienestar, dividida en cinco aspectos clave: la riqueza, la educación, la salud, el medioambiente y el buen gobierno. Con ello, se pretende dar al alumnado una visión integral del funcionamiento de la economía.

Palabras clave: Bienestar, medición, PIB, índice, ODS

Abstract and key words

This work consists of a literature review on welfare, its measurement, and its subsequent application in the subject of economics in the first year of the high school.

To this end, as a starting point, a review of the concept of well-being is carried out, followed by an analysis of GDP as the main indicator of well-being and its criticisms. This is followed by an exploration of alternative indicators for measuring well-being such as the Human Development Index, the World Happiness Index and Gross National Happiness. At the end of the review, a classroom application is proposed, using the measurement of well-being as a common thread, divided into five key aspects: wealth, education, health, environment and good governance. The aim is to give students a comprehensive view of how the economy works.

Key words: Well-being, measurement, GDP, index, SDGs

1. Introducción

Durante las últimas décadas se ha puesto en evidencia que los actuales indicadores de medición del desarrollo económico, fundamentalmente el PIB, se muestran insuficientes a la hora de valorar el grado de desarrollo de una sociedad, por ello, diversos economistas han hecho sus respectivas propuestas y han planteado otros indicadores que valoran otros aspectos sociales, culturales y medioambientales, igualmente importantes para medir el bienestar de las sociedades. Entonces, este TFM sobre medición del bienestar, se propone hacer una aproximación a diferentes indicadores que existen a este respecto.

Aprovechando este estudio, se realiza una propuesta de intervención en el aula para fomentar los saberes básicos del alumnado en dichos conceptos dentro del marco de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. La educación es el medio a través del cual las personas obtienen conocimientos, adquieren habilidades y construyen su personalidad. Al mismo tiempo, las sociedades consiguen personas preparadas para afrontar los retos del siglo XXI. Hasta ahora, como explica Fortea (2019), la enseñanza se ha basado en clases magistrales, donde la participación del estudiante es mínima. La lección magistral se presenta centrada en la exposición oral del profesorado de los conocimientos sobre la materia objeto de estudio sin la participación del alumnado. Como consecuencia se memorizan los contenidos de forma mecánica para aprobar los exámenes. Dichos contenidos terminan olvidándose con el paso del tiempo.

Sin embargo, la sociedad educativa demanda nuevos métodos didácticos acordes a los tiempos actuales. El alumnado de primero de bachillerato está muy influenciado por las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y el ocio. Según un estudio publicado por el Instituto Nacional de Estadística en 2023, más del 99% de la población entre 16 y 24 años usa internet. Así pues, se pueden aprovechar dichas tecnologías para aplicar nuevos métodos que generen un aprendizaje más participativo e interactivo.

En la actualidad existen métodos más activos, donde el foco del aprendizaje está en el alumnado. Por ejemplo, el aprendizaje significativo. Chrobak (2017) señala que el aprendizaje significativo fue introducido por Ausubel. En este tipo de aprendizaje, el alumnado asocia la información nueva con la información que ya posee. Ausubel lo consideraba el mecanismo humano, por excelencia, para adquirir y almacenar la inmensa cantidad de ideas e informaciones en cualquier campo de conocimiento. En definitiva, se trata de aprender a aprender, una de las competencias clave incluidas en la legislación educativa. En este sentido, Moreira (2017) posiciona el aprendizaje significativo como referente para organizar la enseñanza hacia la comprensión y el placer de aprender. Esta corriente se sitúa dentro de la psicología constructivista en la que las personas son sujetos activos de su aprendizaje. Muy relacionado con el aprendizaje significativo se encuentra el pensamiento crítico y es que, como muestra Chrobak (2017), desarrollar esta habilidad implica plantearse preguntas, analizar y

evaluar conocimientos basados en la información presentada. Cabe destacar también, como apunta Fortea (2019) que las investigaciones sobre metodologías didácticas no han podido probar que una metodología sea mejor que el resto en cualquier situación de aprendizaje, por tanto, la mejor metodología es una combinación de estas.

El trabajo que a continuación se presenta se organiza del siguiente modo. En el apartado 2 se describen el objetivo general, los objetivos específicos y la justificación del trabajo, pasando por la sección 3 a detallar la metodología utilizada. En el apartado 4 se lleva a cabo una aproximación a la idea de bienestar y su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La medición del bienestar se introduce en la sección 5 a partir del Producto Interior Bruto. Las críticas al mismo, así como la revisión de otros indicadores que complementan la información proporcionada por el PIB se desarrollan en los apartados 6 y 7. En la sección 8 se describe una situación de aprendizaje basada en el bienestar y su medición para el alumnado de primer curso de bachillerato. Finalmente, en el apartado 9 se recogen las conclusiones del trabajo.

2. Objetivos y justificación del trabajo

Objetivo General

Realizar una propuesta de intervención en el aula para primer curso de bachillerato en el que se analice el bienestar y su medición.

Objetivos Específicos

- Caracterizar qué se entiende por bienestar.
- Mostrar el PIB como indicador del bienestar y críticas al mismo.
- Estudiar los principales índices utilizados para la medición del bienestar.
- Realizar un análisis crítico de los enfoques actuales de la medición del bienestar.
- Desarrollar una situación de aprendizaje sobre el bienestar y su medición.

Justificación del trabajo:

La elección del tema se debe a mi interés por conocer las principales variables que se utilizan en las estadísticas oficiales para aproximarse al nivel de vida de la población. Por otra parte, el alumnado de secundaria no siempre es consciente de que lo que se estudia en las clases está relacionado con su entorno más cercano, razón por la cual considero que es importante desarrollar propuestas de aprendizaje significativo que cumplan con esta labor. Mi compromiso con el alumnado es el de que los saberes básicos del currículum sean cercanos y amenos. Concretamente, la propuesta que se realiza en este TFM proporciona una visión más holística del bienestar, más allá de la riqueza. Con ello, se motiva al alumnado para que no solo tengan un aprendizaje memorístico, sino que se atrevan a profundizar (a investigar) lo que dice la ciencia económica sobre los aspectos que nos dan calidad de vida.

3. Metodología

Este trabajo consiste en una revisión bibliográfica, con lo que se ha trabajado con fuentes secundarias. En una primera fase de la realización de este trabajo se ha realizado una búsqueda utilizando fuentes electrónicas de no más de 5 años en Google académico y en la biblioteca de la UMH. Para ello, los criterios de búsqueda han sido palabras clave como “Medición del bienestar”, “PIB” o “Educación”.

También se han realizado búsquedas en webs institucionales de educación, tanto del Ministerio de Educación y Formación Profesional como de la Conselleria de Educación, Universidad y Empleo de la Generalitat Valenciana. Asimismo, se ha recurrido a la normativa educativa tanto nacional como de la Comunidad Valenciana. Además, para completar el trabajo, se han realizado búsquedas en bases de datos estadísticas como la del Instituto Nacional de Estadística o Naciones Unidas.

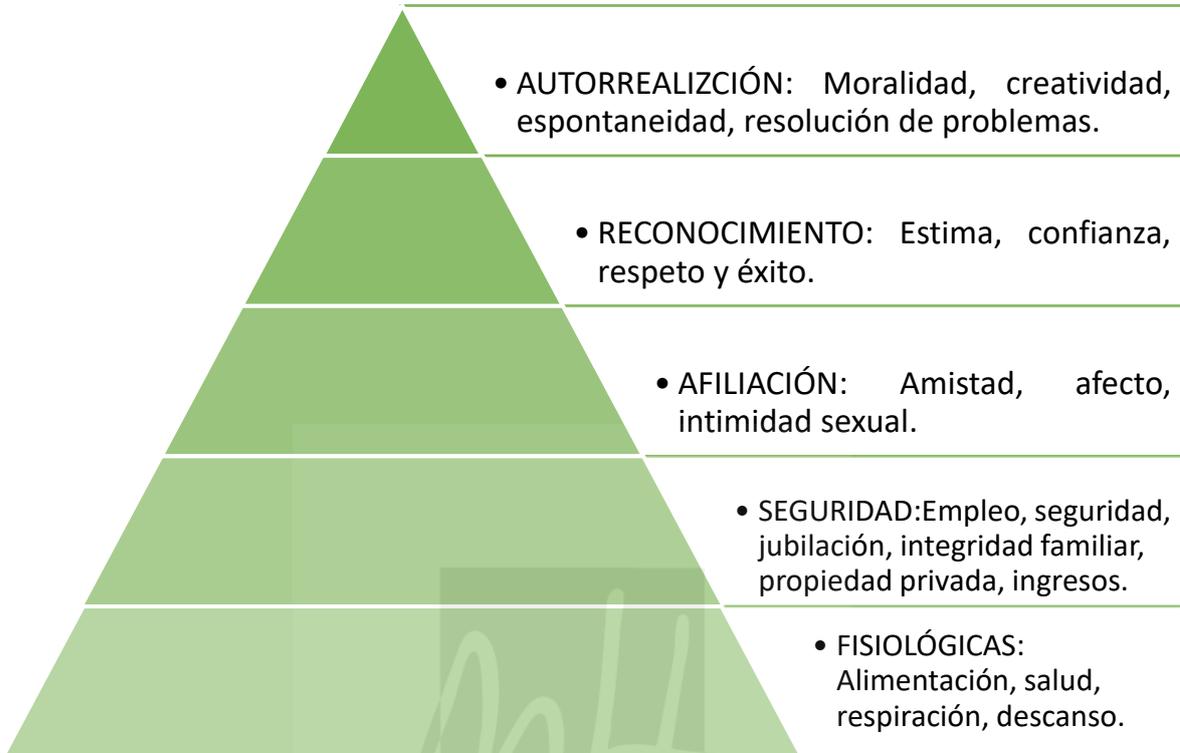
Con la información disponible, se ha realizado una criba para utilizar solo aquella información realmente relevante para el TFM. Posteriormente, se ha pasado al análisis de la misma y la elaboración de una propuesta de intervención en el aula.

4. Aproximación al concepto de bienestar

El bienestar es un concepto que ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Según el Diccionario de la Real Academia Española (DRAE), el concepto de bienestar, en su primera acepción es un “conjunto de las cosas necesarias para vivir bien” y en su segunda acepción “vida holgada o abastecida de cuanto conduce a pasarlo bien y con tranquilidad”. Siendo esto así, probablemente los primeros humanos sentirían bienestar viviendo arropados en una cueva y teniendo algo para comer. Hoy en día, ninguna persona sentirá bienestar viviendo en esas condiciones.

En 1943, el psicólogo Abraham Maslow planteó una jerarquía de necesidades humanas, la llamada la Pirámide de Maslow. Esta pirámide (ver Figura 1) se divide en 5 niveles. En el primer nivel se encuentran las necesidades fisiológicas como respirar, beber agua, comer, dormir, etc. En el segundo nivel se aprecian necesidades de seguridad y protección como una vivienda, dinero o salud. En el tercer nivel se observan necesidades sociales como tener amistades o pareja. En el cuarto nivel se observan necesidades de reconocimiento y en el quinto nivel necesidades de la autorrealización. La pirámide funciona de tal forma que, una vez se han satisfecho las necesidades de un nivel, se pasa al siguiente nivel. Esta teoría muestra un marco comprensivo para entender las diferentes necesidades que deben alcanzar los humanos para conseguir mejorar su bienestar (Dubront y Dubront 2020).

Figura 1: Pirámide de Maslow.



Fuente: Elaboración propia basada en Dubront y Dubront

En la base de la pirámide se sitúan necesidades más físicas y la parte más alta está relacionada con necesidades psicológicas. Esta jerarquía está arraigada en la sociedad, hasta el punto de que, el bienestar emocional y las necesidades psicológicas están cobrando mayor importancia en la sociedad en los últimos años. Y es que, hasta hace poco, las personas que iban al psicólogo se les trataba por desequilibradas. Pero, para conseguir una buena situación de bienestar es importante una buena salud física y mental, relaciones sociales satisfactorias, seguridad económica y bienestar emocional. En esta línea, Manfredi (2021) recoge que el bienestar representa múltiples componentes, tales como salud, servicios sanitarios, vivienda, trabajo, educación, cultura, ocio, medio ambiente y seguridad.

Así pues, si se realiza una mirada crítica a nuestras sociedades, se identifican grandes diferencias de bienestar. En lo que se llaman países desarrollados (entre los que se encuentra España) existe, a nivel general, abundancia de alimentos, seguridad económica y jurídica, buena sanidad y educación, y una gran cantidad de actividades de ocio que hacen sentir una vida plena, si bien es verdad que no toda la ciudadanía accede a la misma cantidad y calidad de estos recursos. Pero, si se pone el foco en otros países, se observa que no viven con tantas comodidades. Además, el que un país cuente en un momento dado de una favorable situación no quiere decir que no pueda verse alterada esta situación. Ejemplo de ello son el caso de Ucrania, que hasta hace unos pocos años podía disfrutar de los servicios enumerados anteriormente y vinculados a las economías avanzadas pero que, dado que está inmersa en un conflicto bélico, su ciudadanía ha

empeorado considerablemente sus condiciones de vida. Otro ejemplo sería el de Venezuela, que siendo un importante poseedor de reservas petrolíferas tiene a un importante porcentaje de población que apenas puede cubrir sus necesidades básicas, ni siquiera al nivel de supervivencia (Dubront y Dubront, 2020).

Relación entre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la medición del bienestar

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, fueron establecidos por la ONU en 2015, con la intención de erradicar la pobreza y la desigualdad, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todas las personas que habitan en él. Hay un total de 17 objetivos que, a su vez, se dividen en metas que se pretende sean alcanzados para el año 2030 (ONU, 2024).

Estos objetivos son:

- ODS 1 Fin de la pobreza.
- ODS 2 Hambre cero.
- ODS 3 Salud y bienestar.
- ODS 4 Educación de calidad.
- ODS 5 Igualdad de género.
- ODS 6 Agua limpia y saneamiento.
- ODS 7 Energía asequible y no contaminante.
- ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico.
- ODS 9 Industria, innovación e infraestructura.
- ODS 10 Reducción de las desigualdades.
- ODS 11 Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12 Producción y consumo responsable.
- ODS 13 Acción por el clima.
- ODS 14 Vida submarina.
- ODS 15 Vida de ecosistemas terrestres.
- ODS 16 Paz, justicia e instituciones sólidas.
- ODS 17 Alianzas para lograr los objetivos.

El concepto de bienestar que se considera en este TFM abarca aspectos como una educación de calidad, unos servicios sanitarios accesibles para toda la población o reducir la huella de carbono, todo ello muy relacionado con los ODS. Así pues, los ODS establecen una hoja de ruta concreta para alcanzar el bienestar de las personas.

Por ejemplo, mejorar la educación aumenta la posibilidad de acceder a mayores ingresos, lo que lleva a una mejor salud lo que redundará en una mejora del bienestar de la sociedad. Y es que mejorar en cualquiera de los 17 ODS afecta al resto, lo que se traduce en una mejora de la calidad de vida, sobre todo en las zonas más deprimidas del planeta, donde pequeñas mejoras pueden generar avances del bienestar sustanciales.

Este marco, hace que los ODS se conviertan en un punto clave para formar al alumnado en el concepto de bienestar y todas las dimensiones que lo componen.

5. El PIB como medida del bienestar

En el apartado anterior se revisó el concepto de bienestar, pero ¿cómo se mide el bienestar? La medida más utilizada para analizar y comparar el nivel de desarrollo económico y bienestar de un país en un periodo de tiempo, generalmente, un año, es el Producto Interior Bruto (PIB). El PIB constituye un indicador económico fundamental que refleja el valor monetario de todos los bienes y servicios finales producidos por un territorio en un determinado periodo de tiempo. Por ello, como indican García, Nevárez y Valles (2022), el PIB permite conocer el comportamiento y composición de las actividades económicas. Además, se utiliza para conocer la riqueza producida por un territorio, aun cuando recibe muchas críticas como indicador de bienestar como se analizará posteriormente.

Origen y creador del PIB

Según Fernández (2023), al inicio de los años treinta, tras la crisis del 29, se generó un gran interés por parte de la sociedad por conocer los datos de crecimiento de un país, de esta forma los gobiernos podrían intervenir en los ciclos económicos para suavizar las caídas. Antes de la Segunda Guerra Mundial, se utilizaban estadísticas de producción industrial o de materias primas relacionadas con la producción industrial como la producción de hierro. Pero no existían datos o los que existían eran de actividades muy concretas, nada semejante a la producción agregada de un país.

En este contexto, el economista Simon Kuznets, presentó su trabajo sobre la fórmula del PIB en un artículo publicado en 1937, fundamental para la medición precisa del desarrollo de las economías de los países (García, Nevárez y Valles, 2022).

Como indica Segura (2014), a partir de la Segunda Guerra Mundial la cantidad de datos que se recogen se multiplican. Fue tras los Acuerdos de Bretton Woods (1945) cuando se estableció el PIB como medida del tamaño de la economía de un país. Con lo que, desde ese momento, se tienen cálculos explícitos de la producción de un país, los datos anteriores a ese momento son estimaciones.

Métodos para calcular el PIB

Existen tres métodos de calcular el PIB por los que se debe llegar al mismo resultado. Concretamente, el método del gasto, el método del ingreso y el método del valor agregado (Rodríguez Galván, J. Y., 2023).

El método del gasto o por el lado de la demanda:

En este caso, el PIB se obtiene como la suma del consumo privado (C), el gasto público (G), las inversiones (I) y las exportaciones netas [exportaciones (X) - importaciones (M)].

$$\text{PIB} = C + G + I + (X - M)$$

El método de pago a los factores de la producción, del ingreso o la renta:

Su cálculo implica sumar los ingresos de los factores que intervienen en la producción de bienes y servicios (trabajo y capital), la renta de los asalariados (Ra), el excedente bruto de explotación (EBE), y los impuestos (Imp) menos subvenciones (Sub).

$$\text{PIB} = \text{Ra} + \text{EBE} + \text{Imp} - \text{Sub}$$

El método de la producción, valor agregado o por el lado de la oferta:

Este tercer método implica tener en cuenta el valor agregado que se genera en la transformación de los bienes y servicios. Para ello se suma el valor de las ventas de los productos de las empresas, y se les resta, para cada producto o servicio, el valor de las materias primas y del resto de bienes intermedios utilizados, obteniendo el valor agregado bruto (VAB), a ello se le suma la diferencia entre impuestos y subvenciones.

$$\text{PIB} = \text{VAB} + (\text{Imp} - \text{Sub})$$

Además, para calcular el PIB (con independencia del procedimiento utilizado para su obtención) solo se tiene en cuenta la producción que se realiza en el interior de un país, con independencia de si la producción o el servicio fue realizada por personas o empresas nacionales o extranjeras.

Evolución del PIB en España en los últimos 30 años

Durante la década de los 90, España tuvo un crecimiento sólido, impulsado por las políticas encaminadas a cumplir con las exigencias europeas. Se liberalizaron empresas públicas, como Endesa, y se modernizaron las infraestructuras. Además, se recibieron muchos fondos estructurales y de cohesión (Rojo, 2002).

Los primeros años de la década del 2000 se caracterizaron por un crecimiento muy fuerte de la construcción, que llevó consigo un aumento del empleo. En la tabla 1 se puede apreciar como casi se duplica el PIB desde el año 2000 hasta el año 2008. A partir de aquí, en el año 2008, tuvo lugar el inicio de una crisis financiera a nivel mundial que duraría varios años en España. El inicio de la crisis fue originado tras la quiebra de Lehman Brothers, uno de los bancos más importantes del mundo. Esta quiebra generó un efecto contagio al resto de bancos. En España no fue menos. Varias cajas de ahorros fueron intervenidas por el gobierno para que no quebrara el sistema financiero español, hasta el punto de que, en el año 2024, apenas existen las cajas de ahorros. En España, se agravó la situación por la caída de un sector importante para nuestra economía, la construcción. Al estar los bancos en posiciones delicadas, dejaron de financiar, tanto proyectos de construcción como la compra de viviendas. Esto se extendió al resto de la economía, lo que llevó a un aumento del paro. En el Gráfico 1 se observa como España tuvo una tasa de variación del PIB negativo durante 4 años. En 2014 comienza a crecer la economía y no es hasta 2016 cuando se alcanza el nivel de producción perdido en 2008. Según Laboarda (2016), la recuperación fue desigual, con lo que gran parte de la población siente que todavía no se ha recuperado años después.

Tabla 1: Evolución del PIB anual en España desde 1996.

Evolución: PIB anual España		
Año	PIB anual	Var. PIB (%)
1980	159.100 M€	1,20%
1981	173.339 M€	-0,10%
1982	190.291 M€	1,20%
1983	182.781 M€	1,80%
1984	207.776 M€	1,80%
1985	226.288 M€	2,30%
1986	243.382 M€	3,30%
1987	263.138 M€	5,50%
1988	302.674 M€	5,10%
1989	357.882 M€	4,80%
1990	401.686 M€	3,80%
1991	443.715 M€	2,50%
1992	463.263 M€	0,90%
1993	425.936 M€	-1,00%
1994	425.089 M€	2,40%
1995	459.337 M€	5,00%
1996	489.203 M€	2,70%
1997	519.268 M€	3,70%
1998	555.993 M€	4,40%
1999	595.723 M€	4,50%
2000	647.851 M€	5,20%
2001	700.993 M€	3,90%
2002	749.552 M€	2,70%
2003	802.266 M€	3,00%
2004	859.437 M€	3,10%
2005	927.357 M€	3,70%
2006	1.003.823 M€	4,10%
2007	1.075.539 M€	3,60%
2008	1.109.541 M€	0,90%
2009	1.069.323 M€	-3,80%
2010	1.072.709 M€	0,20%
2011	1.063.763 M€	-0,80%
2012	1.031.104 M€	-3,00%
2013	1.020.677 M€	-1,40%
2014	1.032.608 M€	1,40%
2015	1.078.092 M€	3,80%
2016	1.114.420 M€	3,00%
2017	1.162.492 M€	3,00%

2018	1.203.859 M€	2,30%
2019	1.245.513 M€	2,00%
2020	1.119.010 M€	-11,20%
2021	1.222.290 M€	6,40%
2022	1.346.377 M€	5,80%
2023	1.461.889 M€	2,50%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE.

Gráfico 1: Evolución de la variación anual del PIB en España



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE.

Desde 2015, la economía española fue avanzando con tasas de crecimiento positivas hasta que se llegó a la Pandemia de 2020. En el año 2020 se decretó el Estado de Alarma en España debida a la pandemia mundial de la Covid-19. El Estado de Alarma implicó que solo se permitía a las personas salir a la calle para trabajar y otras causas justificadas, con lo que, el consumo general cayó en picado y muchos negocios se vieron obligados a cerrar temporalmente mientras estuviera decretado el Estado de Alarma. En principio iban a ser 15 días con la actividad productiva cerrada, pero se fue prorrogando la situación, con lo que, hubo negocios que se ahogaron y tuvieron que cerrar de forma definitiva. La caída del PIB fue del 11'20% interanual. En el año 2021 el crecimiento del PIB anual fue del 6'40% y en el 2022 del 5'80% (ver Gráfico 1). Gracias al intenso uso de los expedientes de regulación de empleo (ERTE) las caídas del PIB fueron acompañadas de un descenso del empleo mucho menor que en crisis anteriores (Alujas Ruiz, J. A., 2021). Con la llegada de las vacunas se fueron relajando las restricciones y, poco a poco, volvió la economía a su situación normal. En el Gráfico 1 se puede apreciar una "V" que denota una caída en picado y una recuperación relativamente rápida, puesto que, España ha necesitado dos años de recuperación.

Si se hace una comparativa con el conjunto de los países con mayor nivel de PIB (ver Tabla 2), se aprecia como España ocupa la 16 posición en el ranking mundial con una producción de 1.461.889 M€ en el año 2023. En primer lugar, se encuentra EEUU con un valor de 25.303.708 M€, que multiplica por 17 el valor de España y en segundo lugar se

encuentra China con 16.456.685 M€. El siguiente país, integrante de la zona euro, es Alemania con 4.122.210 M€, que cuenta con un PIB importante pero que ya no supone una diferencia tan grande con respecto a España. Se puede concluir que España es una de las 20 economías más importantes del mundo, pero está lejos de alcanzar a los países más punteros.

Tabla 2: Ranking de países por PIB en el año 2023.

Rankin de países por PIB 2023		
Posición	Países	PIB anual
1	Estados Unidos	25.303.708 M€
2	China	16.456.685 M€
3	Zona Euro	14.434.003 M€
4	Alemania	4.122.210 M€
5	Japón	3.894.212 M€
6	India	3.291.115 M€
7	Reino Unido	3.089.465 M€
8	Francia	2.822.455 M€
9	Italia	2.085.376 M€
10	Brasil	2.010.019 M€
11	Canadá	1.981.596 M€
12	Rusia	1.853.567 M€
13	Australia	1.660.421 M€
14	México	1.656.067 M€
15	Corea del Sur	1.582.816 M€
16	España	1.461.889 M€
17	Indonesia	1.267.771 M€
18	Países Bajos	1.067.599 M€
19	Turquía	1.020.055 M€
20	Arabia Saudita	987.314 M€

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE.

Evolución del PIB per Cápita en España

El PIB per cápita se calcula dividiendo el PIB entre el número total de habitantes. Este indicador representa el valor de los bienes y servicios producidos en un país por cada habitante y, se utiliza para hacer comparaciones entre países. Sin embargo, es un indicador incompleto, por ejemplo, no tiene en cuenta la acumulación de bienes ni la distribución de la renta. Así, si se supone un país con una población de dos personas y un PIB nominal de 100, el PIB per cápita dará un valor de 50, a pesar de que una de las personas pueda tener 99 y la otra 1.

El progreso de la economía española hasta 2007 permitió que el PIB per cápita en relación con la media de la UE-15 aumentara casi veinte puntos porcentuales, desde el

72,7% al 92,2% (Laboarda, 2016). Hasta la llegada de la crisis financiera mundial de 2008, el crecimiento del PIB per cápita es alto (véase Tabla 3). Con la llegada de la crisis de 2008, comienza un periodo de cinco años consecutivos de descenso del PIB per cápita. Posteriormente, comienzan los años de una lenta recuperación y no es hasta el año 2017 donde se recupera el valor perdido desde 2008. En los años posteriores, se creció a tasas superiores al 2% hasta que, como se ha comentado en el apartado del PIB, llegó la pandemia de 2020 que paralizó la economía de España, hasta el punto de tener un correctivo superior al 10%. A diferencia de lo ocurrido con el PIB, en el año 2021 ya se crece un 9%.

Tabla 3: Evolución del PIB anual per cápita en España desde 1996.

Evolución: PIB Per Cápita España		
Año	PIB Per Cápita	Var. anual PIB Per Cápita
1980	4.227 €	81,40%
1981	4.576 €	8,20%
1982	4.996 €	9,20%
1983	4.778 €	-4,40%
1984	5.410 €	13,20%
1985	5.873 €	8,60%
1986	6.299 €	7,30%
1987	6.794 €	7,90%
1988	7.800 €	14,80%
1989	9.211 €	18,10%
1990	10.331 €	12,20%
1991	11.400 €	10,40%
1992	11.800 €	3,50%
1993	10.800 €	-8,50%
1994	10.800 €	0%
1995	11.840 €	9,60%
1996	12.700 €	7,30%
1997	13.000 €	2,40%
1998	13.760 €	5,90%
1999	14.760 €	7,30%
2000	15.970 €	8,20%
2001	17.200 €	7,70%
2002	18.090 €	5,20%
2003	19.010 €	5,10%
2004	20.050 €	5,50%
2005	21.240 €	5,90%
2006	22.630 €	6,50%
2007	23.780 €	5,10%
2008	24.130 €	1,50%

2009	23.060 €	-4,40%
2010	23.040 €	-0,10%
2011	22.760 €	-1,20%
2012	22.562 €	-0,90%
2013	22.518 €	-0,20%
2014	22.780 €	1,20%
2015	23.230 €	2,00%
2016	23.990 €	3,30%
2017	24.980 €	4,10%
2018	25.760 €	3,10%
2019	26.440 €	2,60%
2020	23.640 €	-10,60%
2021	25.800 €	9,10%
2022	28.160 €	9,20%
2023	30.320 €	7,70%

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE.

Se puede apreciar que la evolución de la tasa de variación anual del PIB per cápita en España (Gráfico 2), es muy parecida a la evolución de la tasa de variación del PIB (Gráfico 1), algo que tiene sentido, ya que son dos indicadores muy relacionados entre sí.

Gráfico 2: Evolución de la tasa de variación anual del PIB per cápita en España



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE.

Cabe destacar también que, en el año 2023, España ocupa el puesto 40 en el ranking de países recogido en la Tabla 4, con un PIB per cápita de 30.320€ lo que lleva a que exista una importante diferencia entre la posición ocupada en el ranking de países por PIB y de PIB per cápita. Concretamente existe una diferencia de más de 20 posiciones. Los países

que se sitúan a la cabeza del ranking del PIB per cápita son países poco poblados y situados principalmente en el centro y el norte de Europa. Por otra parte, Estados Unidos, el país con mayor PIB, ocupa la 9 posición con un PIB per cápita de 75.866€, más del doble que el de España, y Alemania ocupa la 20 posición con 48.770€.

Tabla 4: Ranking países por PIB per Cápita en el año 2023.

Ranking de países por PIB per cápita 2023		
Posición	Países	PIB Per Cápita
1	Mónaco	227.376 €
2	Liechtenstein	172.900 €
3	Luxemburgo	118.770 €
4	Irlanda	96.290 €
5	Suiza	92.050 €
6	Singapur	82.244 €
7	Noruega	80.970 €
8	Catar	79.251 €
9	Estados Unidos	75.866 €
10	Islandia	75.610 €
11	Australia	64.440 €
12	Dinamarca	63.290 €
13	Países Bajos	59.710 €
14	Austria	52.370 €
15	Suecia	51.000 €
16	Bélgica	49.720 €
17	Canadá	49.419 €
18	Finlandia	49.280 €
19	Emiratos Árabes Unidos	48.783 €
20	Alemania	48.770 €
...		
40	España	30.320 €

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos del INE.

6. Críticas al PIB como medida del bienestar. Qué no mide el PIB.

A pesar de que el PIB y el PIB per cápita son de los indicadores más utilizados para medir el bienestar, ya el mismo Kuznets hizo notar que no son indicadores perfectos y que deben ser complementados (Uriarte, 2019). Entonces, ¿qué aspectos no se tienen en cuenta a la hora de medir el PIB?: Como indica Bleaney (2023) el PIB no mide actividades económicas relevantes, como el trabajo doméstico no remunerado, la economía sumergida o el trabajo voluntario. Como señala Cortés (2024), tampoco se tienen en cuenta los impactos ambientales, los derechos humanos y las variables culturales.

La denominada economía sumergida comprende actividades ilegales o legales, pero no declaradas para evadir impuestos. El valor de esta producción se excluye del PIB, a pesar de su contribución real a la economía (Agrawal y Sharma, 2023).

Por otra parte, el hecho de no formar parte del PIB ha llevado al sector del voluntariado a tener escasa cultura para la recogida de datos. Así pues, en España el informe sobre el estado del voluntariado en el mundo 2011, elaborado por la ONU supuso un punto de inflexión ya que en él se recogía la necesidad de cuantificar el voluntariado más allá de las cifras de participación, poniendo en valor cómo el voluntariado contribuye a la paz y al desarrollo en las sociedades (Castellano, 2016). Según el Dictamen del Comité Económico y Social Europeo del año 2022 sobre “El voluntariado: los ciudadanos construyen el futuro de Europa”, la actividad de las personas voluntarias representa en muchos países un valor en torno al 2% del PIB en el año 2022. Además, en dicho Dictamen se solicita a la Comisión Europea que declare 2025 Año Europeo de las Personas Voluntarias.

En otro orden de cosas, dentro del trabajo doméstico no remunerado, existen actividades como la limpieza del hogar, la alimentación y el cuidado de menores, personas mayores y personas dependientes. Según el estudio realizado por la investigadora Marta Domínguez (2019) el valor del trabajo doméstico se situaba en torno a 426.372 millones de euros en el año 2010, lo que representaba más del 40% del PIB de dicho año. De esta manera, si se tuviera en cuenta, supondría un aumento del 20% del PIB. Además, el estudio indica que el 70% de estas labores son realizadas por mujeres (Domínguez, 2019).

En cuanto a la economía sumergida, tradicionalmente, se ha considerado que España es un país con una fuerte presencia de la misma (López Martín, 2011), y es que, por ejemplo, son muchos los comercios que solicitan a los clientes el pago en efectivo, para después no declarar esas operaciones y, por tanto, no pagar impuestos, acción que repercute negativamente en el bienestar de la sociedad. El Gobierno de España estima la economía sumergida del país en un 15'8% del PIB para el año 2022. Además, se marcan el objetivo de ir reduciéndose, poco a poco, hasta llegar al 10% en el año 2050.

Los impactos negativos medioambientales tampoco son tenidos en cuenta a la hora de calcular el PIB. El impacto de las crisis medioambientales generadas por el ser humano que llevan al planeta hacia el cambio climático, inundaciones, pérdida de biodiversidad, etc., está estimado que generará en España un impacto negativo de 8.100 millones de euros para el año 2050, siendo el noveno país con mayor impacto negativo, según el estudio publicado por WWF “Global Futures” en el año 2020.

Otro aspecto que no se mide en el PIB es el emocional y, es que, la felicidad y la satisfacción personal deberían adquirir mayor relevancia en las métricas de bienestar, en oposición a la simple acumulación de riqueza monetaria (Rehman y Cooper, 2022).

7. Otros índices utilizados para medir el bienestar

Como se ha recogido en el apartado anterior, son muchas las actividades que no se tienen en cuenta en el cálculo PIB, actividades que son importantes para generar bienestar en las personas, y, por ende, en las sociedades. Por ello, se han desarrollado distintas propuestas para medir el bienestar. Los indicadores más populares a nivel mundial son el Índice de Desarrollo Humano, el Índice de Felicidad Mundial y la Felicidad Nacional Bruta.

Índice de Desarrollo Humano

Este índice es elaborado por el Programa de la ONU para el Desarrollo (PNUD) y se basa en tres pilares:

1º Salud: medida a partir de la esperanza de vida al nacer.

2º Educación. Se aproxima a partir de la tasa de alfabetización en personas adultas, la tasa bruta de matriculación en educación primaria, secundaria y superior, y los años de duración de la educación obligatoria.

3º Riqueza. Para ello se tiene en cuenta el PIB y el PIB per cápita en dólares.

El Índice de Desarrollo Humano toma valores que van de 0 a 1, de forma que, cuanto mayores son los componentes que forman parte del índice, el IDH será más alto. La Universidad Internacional de la Rioja (UNIR, 2021) califica como IDH muy alto a los países con niveles superiores al 0,80. Alto a los países entre 0,70 y 0,80. Medio entre 0,50 y 0,70, y bajo a los inferiores a 0,55.

Para Yin (2023), el IDH ofrece una visión más completa del desarrollo humano que el PIB, pero como apunta Banguero (2012), ignora algunos aspectos sobre la equidad en la distribución del ingreso y las restricciones impuestas al proceso por la sostenibilidad medioambiental, la eficiencia institucional y el entorno internacional.

En la Tabla 5 se recoge una clasificación de países por su Índice de Desarrollo Humano. Los primeros puestos los ocupan países del norte y del centro de Europa junto con Hong Kong, Australia, Singapur, Nueva Zelanda, Japón y Corea del Sur. Llama la atención que Estados Unidos o China, los países con el mayor PIB no se sitúan entre los primeros 20 países con mejor IDH. España está posicionada en el puesto 27, con un valor del índice muy cercano al de los países situados en los primeros puestos.

Tabla 5: Ranking países por Índice de Desarrollo Humano 2021.

Posición	Países	IDH
1	Suiza	0,962
2	Noruega	0,961
3	Islandia	0,959
4	Hong Kong	0,952
5	Australia	0,951

6	Dinamarca	0,948
7	Suecia	0,947
8	Irlanda	0,945
9	Alemania	0,942
10	Países Bajos	0,941
11	Finlandia	0,94
12	Singapur	0,939
13	Bélgica	0,937
14	Nueva Zelanda	0,937
15	Canadá	0,936
16	Liechtenstein	0,935
17	Luxemburgo	0,93
18	Reino Unido	0,929
19	Japón	0,925
20	Corea del Sur	0,925
27	España	0,905

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Datosmacro.com.

Índice de Felicidad Mundial

Este índice se obtiene a partir de una encuesta realizada por la ONU en 156 países y toma valores que van de 0 a 10, siendo cero la peor puntuación y 10 la mejor. A la hora de calcular el índice se tienen en cuenta los niveles del PIB, esperanza de vida, generosidad, apoyo social, libertad y corrupción.

Charfeddine y Barkat (2020) consideran que el índice de felicidad mundial ofrece una perspectiva más completa del bienestar que el PIB. El ranking de países recogido en la Tabla 6 permite observar que los países del norte y centro de Europa son los que encabezan la lista, sin embargo, no aparecen los países asiáticos del IDH y entran otros como Israel, Costa Rica o Kuwait. Ni Estados Unidos ni China aparecen entre los 20 primeros países con mejor ranking. España se coloca en el puesto 36, algo peor que en el IDH, y a un punto de los principales países. Como se ha mencionado antes, el índice se realiza a través de una encuesta, lo que puede dar lugar, por ejemplo, a que personas en una situación precaria, la relativice e indique en la encuesta que no está tan mal, o viceversa.

Tabla 6: Ranking de países por Índice Mundial de la Felicidad 2024.

Posición	Países	Índice Felicidad
1	Finlandia	7,741
2	Dinamarca	7,583
3	Islandia	7,525
4	Suecia	7,344

5	Israel	7,341
6	Países Bajos	7,319
7	Noruega	7,302
8	Luxemburgo	7,122
9	Suiza	7,06
10	Australia	7,057
11	Nueva Zelanda	7,029
12	Costa Rica	6,955
13	Kuwait	6,951
14	Austria	6,905
15	Canadá	6,9
16	Bélgica	6,894
17	Irlanda	6,838
18	República Checa	6,822
19	Lituania	6,818
20	Reino Unido	6,749
36	España	6,421

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de Datosmacro.com.

Felicidad Nacional Bruta

Para finalizar este apartado, se va a ver el caso de Myanmar y Bután que, para Cortés (2024) han sido pioneros en reemplazar el PIB por la Felicidad Nacional Bruta (FNB), un concepto que ha ganado atención en la agenda de la ONU como una nueva fórmula para medir el bienestar de los pueblos. Ambos son países de tradición budista y comprobaron como los instrumentos de medición que solo tenían en cuenta lo económico se mostraban incompletos para medir el bienestar (Font, 2019).

La FNB se basa sobre cuatro aspectos fundamentales: el desarrollo socioeconómico sostenible e igualitario, la promoción de valores culturales, la conservación del medio ambiente y el establecimiento de un buen gobierno. Este índice se elabora a partir de un cuestionario de 180 preguntas sobre 9 indicadores:

- 1- Bienestar psicológico
- 2- Salud
- 3- Uso del tiempo
- 4- Educación
- 5- Cultura
- 6- Buen gobierno
- 7- Vitalidad comunitaria
- 8- Diversidad medioambiental
- 9- Nivel de vida

Resulta interesante que en dichos países se haya sustituido el PIB por la FNB, ya que es un índice que tiene en cuenta nueve estadios que afectan al bienestar de las sociedades. Este movimiento podría generar una expansión en países del entorno y acabar convirtiéndose en una tendencia mundial.

8. Intervención en el aula

En este apartado se va a desarrollar una situación de aprendizaje que permita al alumnado conocer el concepto de bienestar y analizar el impacto que genera en nuestras vidas. A la vez, se puede dar al alumnado una visión integral del funcionamiento de la economía utilizando como hilo conductor la medición del bienestar.

Del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, se ha llegado a la conclusión de que el mejor curso para aplicar una situación de aprendizaje relacionada con la medición del bienestar es en la asignatura de Economía de 1º de bachillerato, ya que el bloque 3 de los cinco de saberes básicos que constituyen su currículum se centra en la macroeconomía.

Además, esta intervención en el aula tiene como referentes la normativa educativa vigente. Dentro de la legislación del Estado está, la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo, de Educación, y el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. A su vez, en la Comunidad Valenciana la normativa reglamentaria es el Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que establece la ordenación y el currículo de Bachillerato, a su vez, regulado por la Orden 19/2023, de 29 de junio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte.

8.1 Identificación de la Situación de Aprendizaje

Título: Macroeconomía y medición del bienestar.

Materia: Economía.

Nivel: 1º de Bachillerato.

Temporización de las Situaciones de Aprendizaje:

Durante el curso se dispone de 38 semanas lectivas a 4 sesiones por semana, con lo que se tendrán un total de 152 sesiones de 55 minutos. El curso se dividirá en 13 situaciones de aprendizaje cuya organización queda recogida en la Tabla 7.

Tabla 7: Las situaciones de aprendizaje de 1º de Bachillerato

Bloque 1 - Las decisiones económicas	1ª Evaluación (60 sesiones)
SA 1 - Economía: la necesidad de elegir (11 sesiones).	
SA 2 - Organización y crecimiento (11 sesiones).	
SA 3 - La producción (13 sesiones).	
Bloque 2 - La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión microeconómica.	
SA 4 - El mercado (13 sesiones).	
SA 5 - Tipos de mercado (12 sesiones).	2ª Evaluación (48 sesiones)
Bloque 3 - La realidad económica. Herramientas para entender el mundo con una visión macroeconómica.	
SA 6 - El mercado de trabajo (12 sesiones).	
SA 7 - Macroeconomía y medición del bienestar (11 sesiones).	
Bloque 4 - Las políticas económicas.	
SA 8 - El papel del Estado (12 sesiones).	
SA 9 - Las cuentas del Estado (13 sesiones).	3ª Evaluación (44 sesiones)
SA 10 - El dinero, precios y la política monetaria (12 sesiones).	
Bloque 5 - Los retos de la economía actual. Fortalezas y debilidades de la economía española.	
SA 11 - El comercio internacional (12 sesiones).	
SA 12 - La Unión Europea y la globalización (11 sesiones).	
SA 13 - Desequilibrios de la economía mundial (9 sesiones).	

Elaboración propia.

Número de la Situación de Aprendizaje: La situación de aprendizaje que se va a desarrollar es la número 7, llamada *Macroeconomía y medición del bienestar*.

Trimestre: 2º trimestre.

Número de Sesiones: serán necesarias 11 sesiones.

Descripción: Esta situación de aprendizaje trata sobre el estudio del bienestar y la medición del mismo a través de diferentes indicadores. Para trabajarla, se propone al

alumnado trabajar en grupos de dos personas, de manera que cada uno de ellos será el ministro de economía de un país. Cada grupo debe crear un índice de bienestar y presentarlo ante la prensa. A cada grupo se le asignará un país diferente, de esta forma, los informes y las presentaciones no serán monótonas. La asignación de cada país será por orden alfabético. Se procurará la asignación de países heterogéneos y de todos los continentes.

El índice estará formado por 5 indicadores: uno de riqueza, uno de salud, uno de educación, uno de medioambiente y uno de buen gobierno. De cada bloque, se le dará al alumnado la opción de elegir un indicador entre los aprendidos en clase.

En el aula ordinaria se explicarán los conceptos y se realizarán las presentaciones de los trabajos, y en el aula de informática, se realizarán los cálculos correspondientes y la elaboración de los informes.

Para finalizar, cada grupo hará la presentación de su informe mediante una exposición en clase. Las presentaciones serán evaluadas por el resto de los compañeros y las compañeras del curso, que adoptarán el papel de “prensa” y podrán hacer preguntas.

Por otra parte, se va a proponer al resto del profesorado del centro crear un proyecto interdisciplinar que se exponga al resto de la comunidad educativa en las Jornadas Culturales, de tal forma que, por ejemplo, en Biología se puede trabajar la biodiversidad de cada país, desde Religión valorar la multiculturalidad, desde Lengua Castellana buscar autores y obras conocidas, etc.

Tareas Previstas y Evaluación: En la tabla 8, se recogen con las tareas que serán realizadas por el alumnado y posteriormente evaluadas. En la tercera columna se incluye el peso que tendrá cada actividad para la nota de la situación de aprendizaje. Como la tarea se realizará por grupos de dos personas, ambos componentes tendrán la misma nota. A cada grupo se le entregará un modelo de informe en el que deberán ir completando cada una de las tareas. La presentación del informe tendrá un valor del 30%, de los cuales, el 20% será la nota del profesor y el 10% lo pondrá el alumnado, para ello, se les entregará una rúbrica. La valoración más alta y la más baja valoradas por el alumnado serán eliminadas de la puntuación final con el fin de evitar valoraciones por amistad o enemistad.

Tabla 8: Tareas a realizar por el alumnado y peso sobre la nota.

Número	Tarea	Evaluación
1	Búsqueda de la información relativa a la evolución del PIB y representación gráfica del mismo	15%
2	Elección del indicador riqueza y explicar por qué se ha elegido ese indicador.	5%
3	Elección del indicador sanidad y explicar por qué se ha elegido ese indicador	5%
4	Elección del indicador educación y explicar por qué se ha elegido ese indicador.	5%
5	Realización de un Kahoot! Con los conceptos vistos en clase.	5%
6	Elección del indicador medio ambiente y explicar por qué se ha elegido ese indicador.	5%
7	Realización de una publicación en una red social.	5%
8	Elección del indicador buen gobierno y explicar por qué se ha elegido ese indicador.	5%
9	Elaboración de un informe en el que se recogerán los principales resultados del trabajo realizado.	20%
10	Presentación del informe elaborado. La valoración de la presentación se hará tanto por el profesor el 20% y el alumnado el 10%.	30%

Elaboración propia.

Valoración del Progreso de Aprendizaje: *Hernández*

-Elaboración del informe: se valorará la estructura del proyecto, descripción del propósito, objetivos, contenidos y conclusiones.

-Exposición del informe: estructura lógica de la presentación, fluidez, utilización de material gráfico o audiovisual, postura segura, nivel de voz y respuesta a las preguntas que se le hagan sobre el informe.

Producto Final: Exposición en clase del informe realizado sobre el índice de bienestar elaborado por cada uno de los grupos.

Contexto: Esta situación de aprendizaje hace referencia a los siguientes contextos:

Contexto Personal: se busca desarrollar hábitos de estudio y trabajo, individual y colectivo, el desarrollo de la personalidad, la capacidad para aprender a aprender, tomar decisiones y asumir responsabilidades.



Contexto Educativo: es importante crear una comunidad educativa inclusiva, ya que cada alumno y alumna tiene una personalidad propia, por ello, el proceso de enseñanza y aprendizaje debe tener en cuenta sus peculiaridades.

Contexto Social: La diversidad cultural en la escuela puede enriquecer la experiencia educativa al exponer al alumnado a diferentes perspectivas y valores. La inclusión y el respeto hacia todas las culturas fomentan un ambiente de aprendizaje más amplio y empático.

Contexto Profesional: permite al alumnado el desarrollo de competencias teóricas y prácticas que los/las prepara para la vida profesional y facilita su incorporación al entorno laboral.

Vinculación con los Retos del Siglo XXI: Para responder a los problemas de la sociedad actual, en la situación de aprendizaje propuesta se pretende realizar un proyecto transversal que implique varias asignaturas para su posterior exposición en las jornadas culturales del centro. Puesto que el alumnado va a trabajar en la asignatura de economía el estudio del bienestar y su medición para diferentes países por grupos de dos personas, se propone extender al resto de asignaturas el proyecto, de forma que, por ejemplo, en música se estudien los instrumentos típicos y los estilos de música del país, en plástica el arte y la cultura, en biología se puede trabajar la biodiversidad de cada país, etc. Así, pues, se pretende formar personas con capacidad para resolver los problemas de la sociedad. Cada departamento desarrollará su propia rúbrica. El producto final será una presentación de la información más relevante de cada país.

También se desarrollarán algunos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como el ODS 3 "Salud y Bienestar", el 4 "Educación de calidad", y el 10 "Reducción de las desigualdades".

8.2 Concreción Curricular

Competencias Clave: La LOMLOE define las competencias clave como el conjunto de saberes y conocimientos imprescindibles que el alumnado debe adquirir con éxito. Hay 8 competencias clave:

- **Competencia en Comunicación Lingüística:** supone interactuar de forma oral y escrita, comprender y valorar críticamente los textos de la materia, el uso del lenguaje propio de la materia, y elaboración y exposición de los proyectos.
- **Competencia Plurilingüe:** utilizar distintas lenguas de forma apropiada y eficaz.
- **Competencia Matemática y en Ciencia, Tecnología e Ingeniería:** utilización de los métodos científicos, comprensión y resolución de problemas matemáticos.
- **Competencia Digital:** uso seguro y saludable de tecnologías digitales, elaboración de gráficas y textos por medios digitales.

- Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender: capacidad de reflexionar sobre sí mismo, aprender a gestionar el tiempo y la información de forma eficaz.
- Competencia Ciudadana: ser capaz de ejercer una ciudadanía responsable y participar plenamente en la vida social y cívica.
- Competencia Emprendedora: crear y plantear ideas, reflexión crítica, construcción de entornos creativos, gestionar la escasez y el riesgo.
- Competencia en Conciencia y Expresión Culturales: respetar las ideas, las opiniones, los sentimientos y las emociones del resto de personas.

De todas ellas, en esta situación de aprendizaje se integrarán la comunicación lingüística, matemática, digital, personal, social y de aprender a aprender, emprendedora, y conciencia y expresión culturales. La competencia clave más importante de esta asignatura es la Competencia Emprendedora. A través de ella se aprende a detectar necesidades y oportunidades; analizar el entorno y crear ideas usando el pensamiento estratégico e innovador; tomar decisiones basadas en la información y el conocimiento; arriesgar y afrontar la incertidumbre; y adquirir habilidades de negociación.

Competencias Específicas: Según la LOMLOE, las competencias específicas determinan los desempeños que el alumnado debe desplegar cuando se emprenden actividades o situaciones de aprendizaje diversas. Son comunes a toda la etapa en la que se imparte la materia. Son un elemento de conexión entre el perfil de salida del alumnado y los saberes básicos y los criterios de evaluación.

El currículum de la asignatura divide en 6 las competencias específicas. La competencia específica que se trabaja en esta situación de aprendizaje es la 6: Investigar e interpretar hechos, sucesos o acontecimientos concretos de la actualidad económica utilizando herramientas del análisis económico y teniendo en cuenta los factores psicológicos, sociales, cognitivos, emocionales y medioambientales más relevantes que condicionan las decisiones de los agentes económicos.

Saberes Básicos: Tal y como indica la LOMLOE, los saberes básicos son los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los contenidos propios de un área o ámbito y cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas. En base al Anexo II del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículum de Bachillerato y al Anexo II del Real Decreto 243/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Bachillerato, se clasifican los saberes básicos para 1º de Bachillerato en cinco bloques. Esta situación de aprendizaje afecta al grupo de saberes 3, que profundiza en aspectos macroeconómicos, de los cuales, tendremos en cuenta los recogidos en la Tabla 9.

Tabla 9: Saberes básicos del bloque 3 de la asignatura de economía de 1º de Bachillerato

BLOQUE 3: LA REALIDAD ECONÓMICA. HERRAMIENTAS PARA ENTENDER EL MUNDO CON UNA VISIÓN MACROECONÓMICA (CE1, CE3, CE5 Y CE6)
GRUPO DE SABERES 3.1: MACROECONOMÍA
La macroeconomía.
La demanda agregada, la oferta agregada y su funcionamiento.
GRUPO DE SABERES 3.3: DESARROLLO ECONÓMICO E INDICADORES
Crecimiento económico y desarrollo: los factores del crecimiento.
La distribución de la renta. Indicadores del desarrollo social. Bienestar y calidad de vida.
Contribución de la sociedad al desarrollo económico sostenible y ético.

Elaboración propia.

Criterios de Evaluación: A partir del Anexo II del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato y del Anexo II del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, se establecen los criterios de evaluación, de los cuales se van a utilizar los que vienen a continuación.

- Utilizar correctamente la terminología económica adaptada al nivel educativo en actividades orales y escritas del ámbito personal, académico, social o profesional, en las distintas lenguas del currículo, utilizando un lenguaje no discriminatorio.
- Evaluar diferentes amenazas y oportunidades de la economía actual, creando y editando contenidos digitales como documentos de texto, presentaciones multimedia y producciones audiovisuales con sentido estético utilizando diferentes aplicaciones.
- Investigar e interpretar la actualidad económica a través del estudio de casos, proyectos en equipo o simulaciones, teniendo en cuenta diversos factores y aplicando las herramientas propias del ámbito de la economía.
- Analizar la importancia de los indicadores macroeconómicos como medida de desarrollo de una economía y la búsqueda de nuevos indicadores alternativos más acordes con el mantenimiento del Estado de Bienestar mediante el estudio de datos objetivos.

Estrategias Metodológicas: Teniendo en cuenta que el alumnado va a ser el centro del aprendizaje, se va a buscar una metodología que fomente la participación, la iniciativa personal y el trabajo. Para ello, en función de los saberes básicos a tratar, combinamos los siguientes métodos:

- La explicación magistral de los saberes básicos se utilizará para los conceptos más básicos con ayuda de artículos de prensa y revistas especializada, si fuera necesario, y siempre facilitando la participación del alumnado.

- Aprendizaje basado en proyectos: el profesor o profesora actuará como asesor, proporcionando información y bibliografía necesaria con el objetivo de orientar al alumnado a la comprensión y asimilación de los saberes básicos.
- Se crearán juegos de rol para situaciones específicas en las que se propondrá al alumnado que tome la iniciativa ante una situación concreta y toma de decisiones.
- Se llevarán a cabo situaciones de trabajo en equipo para fomentar el trabajo colaborativo y el desarrollo de habilidades sociales.
- Se fomentará la reflexión de cuestiones éticas y sociales relacionadas con las empresas y las relaciones laborales.

Medios y Recursos: La situación de aprendizaje se llevará a cabo en el aula ordinaria y en el aula de informática, y para ello se utilizarán los ordenadores del aula de informática, pizarra, proyector, presentaciones.

Resultados de Aprendizaje:

1. El alumnado ha estudiado diferentes indicadores de bienestar.
2. El alumnado ha aprendido a buscar datos, realizar gráficas y analizarlas.
3. El alumnado ha aprendido a hacer un informe.
4. El alumnado aprende a exponer en público.
5. El alumnado ha estudiado y analizado los ODS.
6. El alumnado trabaja en equipo.
7. El alumnado ha aprendido a realizar preguntas sobre conceptos económicos.

Niveles de Respuesta Educativa para la Inclusión: El artículo 71 de la Ley Orgánica 2/2006 de Educación (LOE) modificada por la Ley Orgánica 3/2020 (LOMLOE), establece que, las Administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional. Así pues, el proceso de enseñanza y aprendizaje que se realiza en los centros educativos debe tener en cuenta las necesidades de las personas a los que va dirigido, por eso, es preciso ajustar la ayuda pedagógica a la diversidad del alumnado.

En este caso, se cuenta con un alumno con la enfermedad de osteogénesis imperfecta, también conocida como enfermedad de huesos de cristal. Esta enfermedad genera que se puedan romper los huesos del cuerpo con facilidad. El alumno tiene movilidad reducida puesto que va en silla de ruedas.

Para dar respuesta a dicha inclusión, desde la Generalitat Valenciana se ha elaborado el Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano, en cuyo artículo 14 se establecen IV niveles de respuesta educativa para la inclusión.

- Medidas de nivel I. Dirigidas a toda la comunidad educativa y a las relaciones del centro con el entorno sociocomunitario. Son responsabilidad de los órganos de gobierno, coordinación y participación del centro.
- Medidas de nivel II. Dirigidas a todo el alumnado del grupo-clase. Diseño y aplicación de programaciones didácticas planificadas, desarrolladas y evaluadas por el equipo educativo, coordinado por la tutoría del grupo, con el asesoramiento de los servicios especializados de orientación.
- Medidas de nivel III. Dirigidas al alumnado que requiere una respuesta diferenciada, individualmente o en grupo. Se aplicarán medidas ordinarias de tipo organizativo de atención a la diversidad con la finalidad de promover el desarrollo pleno y equilibrado de las capacidades fijadas en los objetivos de etapa, para ello, se ubicará en primera fila y junto a la puerta. El material no hay que adaptarlo, puesto que la enfermedad no le impide seguir el ritmo normal de las clases.
- Medidas de nivel IV. Dirigido al alumnado que requiere una respuesta personalizada e individualizada. En cuanto a medidas extraordinarias, se atenderá a lo indicado en el informe psicopedagógico del alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), pudiéndose llevar a cabo adaptaciones según necesidades, siempre que las medidas ordinarias se hayan aplicado sin resultado positivo. En este caso, el centro educativo cuenta con un educador especial cuyas funciones son, entre otras, desplazar al alumno por el interior del centro y auxiliarle en la higiene personal.

Para aquel alumnado que supere ampliamente los aprendizajes, contenidos y las actividades propuestas, se propondrán ejercicios y/o actividades de mayor nivel de dificultad con el fin de profundizar en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

8.3 Desarrollo de la Situación de Aprendizaje

A continuación, se van a describir las 11 sesiones programadas para esta situación de aprendizaje.

Sesión 1: “Introducción a la medición del bienestar y sus indicadores”

- En el aula, el profesorado dará indicaciones acerca de lo que se les va a pedir en esta situación de aprendizaje, concretando en el informe y la presentación que tienen que hacer (10’).
- Se explicará el concepto de bienestar y la pirámide de Maslow. Se pondrán ejemplos del día a día (45’).
- Duración 55 minutos.

Sesión 2: “Indicadores de Riqueza”

- Se explicará el PIB como medida de bienestar y cómo se mide. Se pondrán ejemplos del día a día (25’).
- Se verá alguna noticia actual sobre el PIB que contenga gráficas para su mejor comprensión, y se relacionará con las críticas al PIB y al PIB per cápita (10’).
- Actividad: elección de uno de los indicadores explicados en clase para la elaboración del índice (20’).
- Duración 55 minutos.

Sesión 3: “Búsqueda de información”

- En el aula de informática, recapitulación de la sesión anterior (5’).
- Explicación de cómo se buscan los datos de las variables que hemos visto en la clase anterior en la página del INE, cómo se descargan y cómo se elaboran los gráficos con en las hojas de cálculo (15’).
- Al hacerlo en el aula de informática, el alumnado puede comenzar a realizar sus gráficos para hacer el informe (35’).
- Duración 55 minutos.

Sesión 4: “Índices de Salud”

- En el aula, recapitulación de la sesión anterior utilizando un folio giratorio (5’).
- Explicación de conceptos relacionados con los índices de salud. Añadir ejemplos que ayuden a la interiorización de los conceptos (15’).
- Se trabajará en clase el ODS 3: Salud y bienestar; viendo en qué consiste y su relación con los siguientes indicadores: esperanza de vida al nacer, tasa de suicidios, tasa de bebés sin vacunar e índice de desnutrición infantil (25’).
- Actividad: elección de uno de los indicadores explicados en clase para la elaboración del índice (10’).
- Duración 55 minutos.

Sesión 5: “Índices de Educación”

- En el aula, recapitulación de la sesión anterior (5’).
- Se trabajará en clase el ODS 4: Educación de calidad; analizando en qué consiste y relacionándolo con los siguientes indicadores: tasa de alfabetización, años de escolarización e índice de personas con estudios universitarios finalizados (30’).
- Actividad: elección de uno de los indicadores explicados en clase para la elaboración del índice (10’).
- Actividad en el aula: realización de un Kahoot! con los conceptos que hemos visto en la clase (10’).
- Duración 55 minutos.

Sesión 6: “Índices de Medio ambiente”.

- En el aula, recapitulación de la sesión anterior utilizando un folio giratorio (5’).
- Explicación de conceptos como economía circular, diferencia entre economía circular y economía lineal, el reciclaje y la reutilización (20’).
- Análisis de los siguientes indicadores: emisiones de CO₂ y huella ecológica (20’).
- Actividad: elección de uno de los indicadores explicados en clase para la elaboración del índice (10’).
- Actividad para realizar en casa: realizar una entrada en una red social como TikTok, Instagram, etc., relacionada con los conceptos vistos en clase.
- Duración 55 minutos.

Sesión 7: “Índices de Transparencia y Buen Gobierno”

- En el aula, recapitulación de la sesión anterior (5’).
- Se revisarán los conceptos relacionados con el papel del Estado en la reducción de las desigualdades (15’).
- Trabajar el ODS 10: “Reducción de las desigualdades”. Para ello se estudiará en qué consiste y cómo ha evolucionado la desigualdad en España (10’).
- Análisis de los siguientes índices: índice de paz, índice de brecha de género e índice percepción de la corrupción (15’).
- Actividad: elección de uno de los indicadores explicados en clase para la elaboración del índice (10’).
- Duración 55 minutos.

Sesión 8: “Elaboración de un informe”

- En el aula de informática, recapitulación de lo que tiene que incluir el informe (10’).
- Elaboración de un informe en el que se recojan los gráficos elaborados en anteriores sesiones, el índice de medición de bienestar creado, los indicadores utilizados, porqué se han utilizado y explicación de lo que indica el índice respecto al país analizado (45’).
- Duración 55 minutos.

Sesión 9: “Creación de la presentación”

- En el aula de informática, cada grupo preparará una presentación del informe elaborado. Se les facilitará una rúbrica que indica qué se va a valorar.
- Duración 55 minutos.

Sesión 10: “Exposiciones I”

- En el aula, se realizará un sorteo para obtener el orden en que se realizarán las exposiciones. Cada exposición durará 5 minutos en la que participarán los dos componentes del grupo.
- Duración 55 minutos.

Sesión 11: “Exposiciones II”

- En el aula, las personas que no pudieron exponer en la sesión anterior lo harán en esta.
- Duración 55 minutos.

9. Conclusiones

La medición del bienestar no se debe basar únicamente en el PIB, ya que solo tiene en cuenta la riqueza monetaria. Los índices revisados reflejan una visión más holística y actual del bienestar de las sociedades, ya que no solo contemplan indicadores de riqueza, sino que también conllevan factores como la educación o la salud, pero tampoco se debe tener en cuenta solo este tipo de indicadores para realizar una buena medición del bienestar.

Se debe tener presente que algunos indicadores se basan en encuestas que pueden estar sesgadas. Por ejemplo, hay personas que pueden estar acostumbradas a un nivel de calidad de vida bajo, eso las lleva a relativizar su situación y calificarla de buena, con lo que no se debe basar un índice de bienestar únicamente en la percepción de las personas.

En el avance para la medición del bienestar puede desarrollarse un indicador que utilice variables de producción junto con otros de educación, de medioambiente, etc., como es por ejemplo el Índice de Desarrollo Humano pero ampliado a que cuente con variables que den una idea de la felicidad de una sociedad.

Después de analizar varios índices se aprecia que los países que generan más riqueza medida a través del PIB, Estados Unidos y China, no encabezan los rankings de otros indicadores como el Índice de Desarrollo Humano. Cuando se complementa el PIB y el PIB per cápita con otros indicadores que recogen el medio ambiente o la desigualdad de la población los liderazgos cambian sustancialmente.

Respecto la propuesta de intervención, la situación de aprendizaje está basada en el currículum de la asignatura de economía de primero de bachillerato para la Comunitat Valenciana. Será fundamental ponerla en práctica para comprobar si el alumnado adquiere los conocimientos básicos tal y como ha sido diseñada o, por el contrario, hay que realizar un nuevo diseño.

10. Referencias Bibliográficas

Agrawal, S. y Sharma, N. (2023). «Beyond GDP: A Movement Toward Happiness Economy to Achieve Sustainability». En: Oncel, S.S. (eds.). Sustainable Green Future, págs. 95-114. Chan: Springer. DOI: https://doi.org/10.1007/978-3-031-24942-6_5



- Font, N. (2018). El Índice de la Felicidad Nacional Bruta como complemento ante las limitaciones de los modelos socio-económicos tradicionales: El caso del Reino de Bután. *Journal De Ciencias Sociales*, (10). <https://doi.org/10.18682/jcs.v0i10.810>
- Fortea Bagán, M.A. (2019): *Metodologías didácticas para la enseñanza/aprendizaje de competencias*. Colección Materiales para la docencia Universitaria (MDU) nº1. Unitat de Suport Educatiu de la Universitat Jaume I. <http://dx.doi.org/10.6035/MDU1>
- García González, C. G., Nevárez Rodríguez, M. C. y Valles Aragón, M. C. (2022). Configuración de la estructura económica de México en base a la dinámica de su Producto Interno Bruto y del Valor Agregado Bruto. In: Isaac Egurrola Jorge E., Morales García de Alba, Emma Regina y Treviño Aldape, Abiel [Coords.] (2022). *La economía sectorial reconfigurando el territorio y nuevos escenarios en la dinámica urbano rural*. UNAM-AMECIDER, México. Páginas 47-62. En: <http://ru.iiec.unam.mx/5822/>. ISBN UNAM 978-607-30-6944-1, AMECIDER 978-607-8632-31-2 <https://ru.iiec.unam.mx/5822/1/3.%20102-Garc%C3%ADa-N%C3%A9varez-Valles.pdf>
- Laboarda, A. (2016). Treinta años de economía española: una visión general. *Economía española: nuevos retos*. FUNCAS. Cuadernos de Información Económica, Nº 250, (enero-febrero 2016). [250art02.pdf \(funcas.es\)](#)
- López Martín, C. (2011). Implicaciones de la economía sumergida en España. *Revista De Fomento Social*, (264) <http://publicaciones.umh.es/scholarly-journals/implicaciones-de-la-economía-sumergida-en-españa/docview/1782242908/se-2>
- Manfredi, M. y Actis Di Pasquale, E. (2021). Medición del bienestar objetivo y subjetivo: una propuesta de índice de desarrollo humano integral. *Revista de Economía Mundial*, 57(57). <https://doi.org/10.33776/rem.v0i57.4648>
- Moreira, M. A. (2017). Aprendizaje significativo como un referente para la organización de la enseñanza. *Archivos de Ciencias de la Educación*, 11(12), e029. <https://doi.org/10.24215/23468866e029>
- Rehman, F. y Cooper, R. (2022). «Effective GDP: A Cross-Country Comparison». *The World Economy*, vol. 46, n.º 3, págs. 619-652. DOI: <https://doi.org/10.1111/twec.13324>
- Rodríguez Galván, J. Y. (2023). *Macroeconomía: teoría y ejercicios*. (1 ed.). Grupo Editorial Éxodo. <https://elibro.net/es/ereader/bibliotecaumh/234711?page=1>



Rojó, L. A. (2002). La economía española en la democracia (1976 - 2000) en F. Comín et al. (Ed.), Historia económica de España (Crítica ed., pp. 397 - 435).

Segura, J. (2014). ¿Es el PIB un buen indicador para medir una economía? (I). Estratega Financiero. [El PIB no es un buen indicador para medir una economía \(estrategafinanciero.com\)](http://estrategafinanciero.com)

UNIR (2021). ¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano (IDH)? Revista de Ciencias Sociales. [¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano \(IDH\)? \(unir.net\)](http://unir.net)

Uriarte, J. (2019). 10 características del Producto Interno Bruto. Disponible en: <https://www.caracteristicas.co/producto-interno-bruto/>

Yin, R., Lepinteur, A. y D'Ambrosio, C. (2023). «Life Satisfaction and the Human Development Index Across the World». Journal of Cross-Cultural Psychology, vol. 54, n.º 2, págs. 269-282. DOI: <https://doi.org/10.1177/00220221211044784>

Legislación consultada

Decreto 104/2018, de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano. Disponible en: [2018_7822.pdf \(gva.es\)](http://gva.es/2018_7822.pdf)

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Disponible en: [BOE-A-2020-17264 Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.](http://boe.es/BOE-A-2020-17264)

Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato. Disponible en: [BOE-A-2022-5521 Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.](http://boe.es/BOE-A-2022-5521)

Dictamen del Comité Económico y Social Europeo sobre «El voluntariado: los ciudadanos construyen el futuro de Europa» (2022/C 152/04). Disponible en: [EUR-Lex - 52021IE3078 - EN - EUR-Lex \(europa.eu\)](http://eur-lex.europa.eu/eur-lex.do?uri=CELEX:52021IE3078:EN)

Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria. Disponible en: [2022_7573.pdf \(gva.es\)](http://gva.es/2022_7573.pdf)

Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establece la ordenación y el currículo de Bachillerato. Disponible en: [2022_7578.pdf \(gva.es\)](http://gva.es/2022_7578.pdf)



Orden 19/2023, de 29 de junio, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se regulan los procedimientos derivados del Decreto 107/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Educación Secundaria Obligatoria, y del Decreto 108/2022, de 5 de agosto, del Consell, por el que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato, así como la organización y el funcionamiento del Bachillerato nocturno y a distancia en la Comunitat Valenciana. Disponible en:

[2023_7514.pdf \(gva.es\)](#)

Webgrafía

<https://www.rae.es/> 29/12/2023

https://www.eldiario.es/catalunya/medir-bienestar-pib_129_6516785.html
29/12/2023

https://es.wikipedia.org/wiki/Producto_interno_bruto 29/12/2023

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
18/06/2024

[Datosmacro.com - Información económica y sociodemográfica \(expansion.com\)](#)
20/06/2024

[INE. Instituto Nacional de Estadística](#) 20/06/2024

<https://www.bancomundial.org/es/home> 23/06/2024

[La economía sumergida cae al 15,8% y ya es un punto y medio menor a la media de la UE \(eleconomista.es\)](#) 01/07/2024

[Global Future | WWF España](#) 10/07/2024

Fernández, D. (2023). Canal de Economía. [Youtube]. [¿Qué es el PIB?: explicación e historia \(Simon Kuznets 1937\) \(youtube.com\)](#) 20/07/2024

Estudio sobre el uso de internet [Productos y Servicios / Publicaciones / Publicaciones de descarga gratuita \(ine.es\)](#) 01/09/2024

Páginas Web Institucionales sobre Educación

<https://portal.edu.gva.es/noucurriculum/wp-content/uploads/sites/1918/2023/02/Economia-2.pdf> 23/07/2024



<https://educagob.educacionfpydeportes.gob.es/va/curriculo/curriculo-lomloe/menu-curriculos-basicos/ed-secundaria-obligatoria/materias/economia-empr/criterios-evaluacion-cuarto-curso.html> 23/07/2024





***“Ayúdame a hacerlo por mí mismo”.* – María Montessori**

